

MINUTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Muy buenos días tengan todos ustedes, estimados Regidores miembros de la comisión edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, invitados especiales, asistentes en general, sean ustedes bienvenidos. En esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:14 nueve con catorce minutos horas del día 21 veintiuno del mes de octubre de año 2024 dos mil veinticuatro, en este salón de sesiones, de este honorable ayuntamiento. Damos inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, con fundamento en el artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Así como; los numerales 47 Fracción IX décima, 59 y 76 Fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. La cual tiene como atribución entre otras: “Promover la inclusión de contenidos, sobre Innovación, Ciencia y Tecnología en los planteles escolares de educación básica y media básica asentados en el municipio”. -----

1.- Lista de asistencia. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Para tal efecto se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe quorum legal de los integrantes de la comisión para sesionar válidamente. Lista de asistencia Comisión edilicia permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología. -----

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente. -----

Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas, presente. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología, presente. -----

2.- Declaración de quorum legal. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Por lo anterior, se declara la existencia del quorum legal, para la celebración de esta sesión de instalación, siendo las nueve con dieciséis minutos del día veintiuno de octubre del dos mil veinticuatro, en virtud de contarse con la asistencia de tres de un total de tres Regidores Integrantes de la Comisión edilicia permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. -----

3.- Aprobación del orden del día. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Como punto número tres de la orden del día, para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación. Orden del día: Punto número uno, lista de asistencia. Punto número dos, declaración del quorum legal. Punto número tres, aprobación de la orden del día. Punto número cuatro, declaración de instalación de la comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología. Punto número cinco, bienvenida y presentación del delegado Regional de la secretaria de Educación Maestro Fausto Humberto de la O. Díaz y del secretario general se encuentra en ausencia, subdirector de Tecnologías del Gobierno Electrónico el Licenciado Mauricio Ernesto González Cárdenas. Punto número seis, asuntos generales. Punto número siete, clausura de la sesión. Por lo anterior, pregunto. Quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta de orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano;

¿votos a favor? 3 tres, ¿votos en contra? ninguno, ¿abstenciones? ninguna, aprobado por mayoría simple de votos. -----

4.- Declaración de instalación de la comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Como punto número cuatro del orden del día, tenemos la declaración de instalación de la comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología, por lo que les solicito que se levanten por favor Regidores de pie para instalar la presente comisión. Por lo que siendo las nueve con diecinueve minutos de la mañana del día 21 veintiuno de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente instalada la Comisión edilicia permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, con tres de tres integrantes con fundamento en el artículo 27 párrafo cuarto de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo que, quiero comentarles que para su servidor es un honor ser el presidente de esta comisión y sean ustedes bienvenidos a la misma para trabajar en equipo, para y por el bien de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

5.- Bienvenida y presentación. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Como punto número cinco del orden del día, tenemos la bienvenida y presentación de los invitados de honor, los cuales son los siguientes: delegado Regional de la secretaria de Educación Maestro Fausto Humberto de la O. Díaz a la cual damos la bienvenida. Subdirector de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico Licenciado Mauricio Ernesto González Cárdenas, muchas gracias bienvenido. -----

----- Por lo tanto, con fundamento en el artículo 71 Párrafo segundo del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, solicito en votación se apruebe otorgarles el uso de la voz a nuestros invitados para que digan algunas palabras y se presenten. ¿Votos a favor? 3 tres, ¿votos en contra? 0 cero, ¿abstenciones? 0 cero, por lo cual es aprobado por mayoría simple de votos. También le damos la bienvenida a nuestro amigo Juan Pablo Martínez por estar presente en esta sesión en este trabajo que nos corresponde realizar por el bien de nuestra ciudad. Vamos a dar el uso de la voz como lo mencione a nuestros invitados Maestro Fausto de la O., y a nuestro invitado al Licenciado Mauricio Ernesto. -----

Delegado Regional de la Secretaria de Educación, C. Maestro Fausto Humberto de la O Díaz: Si, bien, pues muchísimas gracias por esta invitación que nos hacen a bien para el beneficio de Puerto Vallarta en el tema de la Educación de esta comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que en efecto tiene un impacto muy, pero muy importante en el municipio en el tema educativo hoy en día que tenemos ya una actualización de lo que viene siendo la tecnología a la mano de todos los niveles educativos que nos busca y nos solicita el hecho de poder acercar con estas herramientas con la finalidad de promover la información y la búsqueda, esto sería un reto enorme que vamos a ser partícipes en ello, considerando que lo básico en tecnología en un aula educativa pública desde preescolar, primaria y secundaria, ha sido ya por décadas lo que es pues los proyectores, las televisiones y el internet. Sin embargo, todavía hay más, el aula Google como le denominamos que ya se están instalando en modelos educativos como la primaria icónica 20 veinte de noviembre ahí se cuenta ya con estas herramientas, pero habría que evaluar en donde hay grandes necesidades tecnológicas y que en efecto cada plantel se pueda identificar con esa clase de necesidades, para que pudiera realmente acercar programas educativos desde el ayuntamiento en ese aspecto. Consideramos que la red jalisco en el internet ha sido un gran avance que se ha desarrollado por la secretaria de Educación

MINUTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

Jalisco, hoy en día todas las escuelas, todas las escuelas públicas cuentan con red jalisco, pero no es suficiente ya que no ha logrado tener la calidad de internet que se solicita y cada escuela tiene a bien con el comité de padres de familia o con el cast que se le denomina así poder tener otra alternativa de interne. Entonces sigue siendo una situación que no se ha avanzado en su totalidad, pero ya hay pasos agigantados en ese rubro, es importante desde mi área ofrecer ese diagnóstico donde nos comprometemos para puedan ustedes revisarlo y puedan también trabajar de la mano con la secretaria en donde se pudiera apoyar para fortalecer. Nuestro trabajo como delegación de Sierra Costa Occidental pues abarca nueve municipios desde: Mixtlan, Atenguillo, San Sebastián, Mascota, Talpa de Allende, Cabo Corriente, Tomatlán y por supuesto Puerto Vallarta, aquí en Puerto Vallarta tenemos 342 trescientas cuarenta y dos escuelas, 226 doscientas veintiséis publicas el resto privadas con efecto de que son nada más en educación inicial, CAM, educación especial, preescolar, primaria y secundarias, 52,800 cincuenta y dos mil ochocientos alumnos en Puerto Vallarta y aproximadamente 63,000 sesenta y tres mil en todos los municipios que acabamos de mencionar. Este reto tendría un impacto muy favorable lo comento pues y aprovecho el uso de la voz para informarlo como un tema que considero de reto pero que por ello nos interesa mucho ser parte de esta comisión porque la temática tiene un impacto muy favorable es cuanto, muchas gracias. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras, ahora le damos el uso de la voz al subdirector de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico. Lic. Mauricio Ernesto González Cárdenas: Que tal buenos días a todos, agradezco la invitación para poder estar en este foro para poder hacer uso de la voz. Yo tengo ya 20 años trabajando en el ayuntamiento siempre en informática, empecé ahora sí que desde lo más bajo, desde soldado raso, técnico, subí puestos, diferentes áreas ya sea aquí en presidencia, seguridad pública, la UMA, bomberos, conozco las entrañas de sistemas informáticos de pe a pa, entonces en el gobierno actual del presidente Luis Munguía, medio la oportunidad de tomar la subdirección basado en la experiencia que ya tengo, entonces me dio mucha alegría y mucho gusto a toda el área de informática o tecnologías de la información darnos cuenta que venían con una mentalidad totalmente tecnológica, las personas que conforman el gabinete, las personas que conforman los regidores, el cabildo, son personas que saben de la importancia de la tecnología, son personas con las que hemos estado tratando en estos días en visita de oficina en oficina y todos manejan como su eje central la tecnología. En informática tenemos una frase que es mientras todo funciona la informática no existe, falla y la culpa es de la informática. Estamos gustosos y gozosos de que las entrevistas que hemos tenido con las diferentes áreas, hemos tenido la fortuna de que su eje principal lo basen en la tecnología nos dicen que es lo que necesitan para poderlos apoyar. Basado en eso también tenemos el conocimiento de que renovarse o morir, todo en la vida es renovarse o morir, tanto en el gobierno, tanto en la educación, como en la vida misma. La ventaja que tenemos aquí con el maestro de que hay una amistad, conocimiento de la forma de trabajo en la que podemos apoyarnos mutuamente con los problemas que él puede detectar en sus análisis mediante la tecnología salir adelante, en las pláticas que ya tuvimos con el regidor Arnulfo tenemos ganas de trabajar, hemos platicados dos o tres proyectos que se vienen a futuro y que planeamos implementar. Yo sé que este gobierno esta administración le va apostar todo a la tecnología, porque realmente eso nos facilita tanto como a la administración como a la ciudadanía en realizar sus trámites y servicios. Entonces nos ponemos desde la subdirección a las órdenes de ustedes para cualquier situación que requieran y venimos con todas las ganas para poder sacar adelante cualquier proyecto que

MINUTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

se venga, es cuanto muchas gracias. C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: muchas gracias, damos el uso de la voz al Lic. Juan Pablo Martínez: Gracias buenos días, muchas felicidades por la integración de esta comisión que sin duda alguna viene a sumar los trabajos del cabildo y por supuesto del ayuntamiento. Innovación se tiene que entender también que es un proceso evolutivo donde el uso de las tecnologías debe ser precisamente para eficientar los proceso y es eso también que desde la iniciativa privada caminamos a que esta comisión trabaje en eso en precisamente una mejora regulatoria al interior de las dependencias municipales permitan a los empresarios precisamente eficientar costos, tiempos y procedimientos ejemplos surgen a lo largo del día y los treientos sesenta y cinco días del año en el sentido de que muchas veces un empresario cuando viene a solicitar una licencia municipal son más de veinticuatro tramites los que hay que hacer en una dependencia y luego acudes a solicitar el visto bueno en desarrollo urbano y te vuelven a pedir lo mismo, y luego vas a protección civil y te vuelven a pedir lo mismo, entonces yo creo que esa es un área de oportunidad Mauricio para que precisamente tratar de establecer un procedimiento, una aplicación, hacer uso de esa inteligencia que hoy ya tenemos acceso, para pues en un solo expediente electrónico, pues poder tener, cada dependencia pueda acceso a todo y que sea una ventanilla única donde el ciudadano venga a ingresar esos documentos y que cada dependencia pueda jalarlo de manera electrónica. Es una de muchas propuestas que también traemos desde la iniciativa privada que, por supuesto celebro y me congratulo de esta invitación y decirles regidores que cuentan con el apoyo de la iniciativa privada, que cuentan el apoyo de todos los empresarios de Puerto Vallarta, precisamente para tratar de que todos esos procesos reduzcan el tiempo y sobre todo ayuda al empresario hacer más eficiente en día a día en sus negocios. Muchísimas gracias nuevamente por la invitación y enhorabuena por la integración de esta comisión, gracias. Bien muchas gracias, quiero agradecerles su tiempo que han invertido y obviamente sus comentarios son muy importantes para poder fortalecer esta forma de trabajar en esta comisión, ya que es una obligación de todos para mejorar la educación, mejorar los servicios y estamos al tanto de lo que podamos aportar en nuestra responsabilidad como regidores y en esta comisión. -----

6.- Asuntos generales. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: A continuación, y siguiendo con el orden del día de nuestra sesión, pasamos al punto número 6 seis que tiene que ver con los asuntos generales, por lo que si alguien trae algún asunto general que comentar adelante. El C. Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas: Muchas gracias muy buenos días los saludo con mucho gusto mi amigo el regidor Arnulfo que preside y seguramente harás un buen trabajo Arnulfo se de tu capacidad y de la pasión que pones siempre al trabajo y por supuesto saludo a la compañera también regidora Erika que nos acompaña y que formamos pocos pero concisos y efectivos en esta comisión, como en el futbol lo mínimo y nos ajustamos lo mínimo tres de esta comisión de tres pero una comisión que seguramente hará un excelente trabajo, saludo con mucho gusto a mi amigo Fausto de la O. que hoy acertadamente dirige la delegación de Servicios Educativos en representación del secretario de educación aquí en Vallarta gusto saludarte amigo y como siempre a la orden. Por supuesto a nuestro director de tecnologías de la información Mario Ernesto, mi amigo Juan Pablo que nos hace el honor de acompañarnos también. Y rápidamente como bien comentan Puerto Vallarta y esta comisión toma relevancia importantísima compañero el trabajo que tenemos que hacer, más allá del ámbito educativo creo que la actual administración o el gobierno municipal todavía trabaja en los años setentas u ochentas yo creo ¿no? Por ahí queda mucho a deber en tecnología, definitivamente

MINUTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

muchísimos procesos se hacen de manera manual cosa que al día de hoy está fuera de cualquier realidad en el ámbito de las actividades que hacemos todos los días cada uno de nosotros ¿no? La tecnología la traemos aquí con nosotros en nuestras manos todos los días este aparatito que utilizamos todos los días para comunicarnos de manera ya ni siquiera casi de voz, casi todo es de manera a través de mensajerías, ahora con la inteligencia artificial que es un ruedo también importante y parece que al municipio se le ha quedado a deber seguramente por la falta de visión seguramente por la falta también de apoyo porque implica una inversión importante la innovación en tecnología por parte de mi sesión y eso al final de cuentas se ve o se verá como un resultado de ser un gobierno más eficiente, hacer mucho más y aprovechar el recurso humano en otros ámbitos cosas que ya a través de la tecnología que sería importante revisar en el ámbito tecnológico o en la reglamentación compañero presidente de esta comisión que es lo que tenemos por ahí para darle una buena desempolvada a esa parte y como bien decía el delegado Fausto creo que como municipio tenemos que seguir apoyando esa parte que ya se viene haciendo en todos y cada uno de los planteles educativos desde ya varios años con el programa del gobierno del estado lo que es recrea y trae una parte importantísima ya lo comentaba ahorita el delegado en el ámbito tecnológico donde ya se ponen tecnologías para el aprendizaje de los niños y niñas sobre todo con lo que el comentaba de la colocación de pantallas inteligentes en las aulas, sobre todo en secundarias es lo último que comentaba delegado que nos tocó estar ahí en esa delegación todas las secundarias al día de hoy tienen ese tipo de pantallas inteligentes y todo lo que es la plataforma del sistema educativo del estado es a través de manera digital es decir todos los procesos de registros de todos los niños y niñas al ingreso y el manejo de control escolar es todo a través de aplicaciones nosotros pudiéramos también adecuarlo aquí y por ahí creo que en campaña se quedó sin mal no recuerdo, dígalos usted presidente que le abonaremos seguramente a esa parte tecnológica para apoyar o hacer el complemento. Si bien es cierto decía ahorita el delegado en algunos planteles educativos existe el aula Google no en todos ya comentaba alguno que por ejemplo la aquí 20 veinte de noviembre, también la escuela club de leones también tiene una por ahí, creo alguna de las secundarias también ya se les entregaron algunas salas Google pero no son suficientes, pero creo que por ahí seguro será una realidad el desarrollo tecnológico de manera general que se comprometió este nuevo gobierno que usted bien conoce presidente, es cuanto, gracias. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Gracias, efectivamente es un compromiso que se adquirió en campaña de otorgar Tablet a todos los niños y niñas de nuestra ciudad y es un compromiso que estamos por cumplir en cualquier momento y va a ser un aliento para los estudiantes y una motivación también un ahorro para los padres de familia. La C. Regidora Erika Yesenia García Rubio: Hola buenos días a todos, compañeros regidores gracias por formar parte de esta gran comisión, gracias presidente. La verdad solo quiero reiterarles el compromiso y la gran iniciativa que sabemos que tiene nuestro presidente de la comisión por estos proyectos que se aproximan y estamos para servirles enhorabuena presidente Arnulfo, muchas felicidades y cuenta con nosotros, gracias. El C. Maestro Fausto Humberto de la O. Díaz: Si, perdón que vuelva a intervenir, nada más para comentar es muy importante, considero que se evalúe lo que son los programas y las políticas públicas en educación de la secretaria de educación jalisco, porque ya lo hemos observado en otros momentos que se duplican los programas y en efecto la sociedad misma lo ve como un tema de un gasto innecesario. Lo digo con mucho respeto porque ahora que se mencionó que hay un compromiso de tablets para todos los alumnos de igualmente hay un compromiso del

MINUTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

gobernador electo que Juan Pablo Lemus menciona que iba a recibir todo el alumnado de todo jalisco una tablet y creo sin mal no recuerdo que lo menciono con el afán de que este fuera un propósito en la tecnología donde ya viene la bibliografía en esa tablet y que en efecto se pueda ahorrar tal vez el gasto de la bibliografía, ¿no?, que es enorme el gasto de los libros y la ejecución de entrega de los libros, es un aparato también muy complejo que se entregan miles y miles de libros a todos los municipios y llega siempre tarde. Entonces el hecho de poder programar y valorar que haya este programa poder en efecto no duplicar para evitar el gasto y que pueda ser una puesta tal vez diferente en el tema de tecnología, sería muy interesante que se cubrieran otras áreas, pero también hay que valorar si en efecto se va a realizar ese programa desde el estado, y, sino que bueno que se pueda dar esa iniciativa en el municipio. Era nada más esa mención con mucho respeto y que podamos realmente beneficiar a las familias Vallartenses de una manera más completa más abierta en todos los sentidos, saludo a los regidores, regidora Erika, regidor amigo Víctor y efecto que bueno que estamos fortaleciendo y que estamos como dicen los poquitos, pero los indicados ¿verdad?, gracias. El C. Regidor Arnulfo Ortega: Gracias Maestro. Fausto, efectivamente hay un acuerdo del gobierno del estado con el gobierno municipal de Puerto Vallarta de hacer ese trabajo en conjunto y obviamente se está coordinado y ya se platicó de ante mano y se firmara un convenio de participación y colaboración, lo cual efectivamente se está cuidando que no se despilfarren esos dineros o se haga doble gasto, yo creo que es una responsabilidad de nuestro gobierno y a lo que veo del estado de jalisco también, por eso es que se va a llevar a cabo esa tarea en conjunto. -----

7.- Clausura de la sesión. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras, cien si no hay nada más que agregar en asuntos generales entonces pasamos al último punto que es el número 7 siete que se refiere a la clausura de la sesión, por lo tanto y no existiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión de Instalación de esta Comisión edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las 9:42 nueve con cuarenta y dos minutos del día 21 veintiuno de octubre del año 2024 dos mis veinticuatro, agradeciendo a todos ustedes por su asistencia, atención y participación. Muchísimas gracias que dios les bendiga a todos. -----

C. Lic. Arnulfo Ortega Conteras
Regidor Presidente de la
Comisión Innovación, Ciencia y Tecnología

C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora Colegiada de la de la
Comisión Innovación, Ciencia y Tecnología

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor Colegiado de la
Comisión Innovación, Ciencia y Tecnología